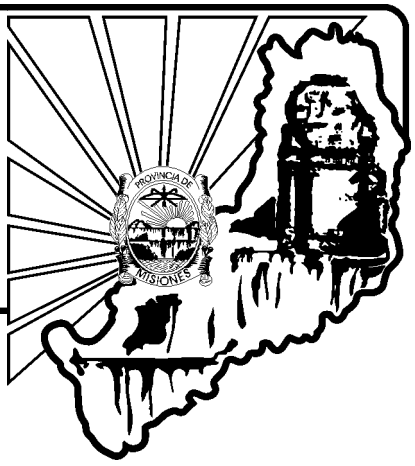
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14701 POSADAS, MARTES 12 DE JUNIO DE 2018 EDICION DE 13 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DIAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Expedientes a Sentencia: Pág. 2.
Sociedades: Pág. 2 a 4.
Edictos: Pág. 5 a 11.
Subastas: Pág. 11.
Licitaciones: Pág. 11 a 13.
Concursos Públicos: Pág. 13.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 5

NOMINAS DE EXPEDIENTES PENDIENTES DE SENTENCIAS AL 05 DE JUNIO DE 2018.-

Expte. N° 3766/2009 S/DAÑOS Y PERJUICÍOS E 21/05/2018 - V 31/07/2018.-

Expte. N° 3601/2012 S/DAÑOS Y PERJUICIOS E 24/05/2018 - V 06/08/2018.-

Expte. N° 13720/2013 S/DESALOJO E 24/05/2018 - V 06/08/2018.-

Expte. N° 7425/2012 S/RENOVACIÓN DE LA DONACIÓN E 02/05/2018 - V 28/06/2018.-

Expte. N° 3857/2012 S/ USUCAPIÓN E 23/05/2018 - V 02/08/2018.-

Expte. N° 11553/2014 S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA E 14/05/2018 - V 24/07/2018.-

Expte. N° 5079/2008 S/USUCAPIÓN E 29/05/2018 - V 07/08/2018.-

Expte. N° 102297/2015 S/ DAÑOS Y PERJUICÍOS Y DAÑO MORAL E 31/05/2018 - V 09/08/2018.-

Expte. N° 6361/2015 S/ DESALOJO E 21/05/2018 - V 31/07/2018.-

Expte. N° 33832/2015 S/ DAÑOS Y PERJUICÍOS E 15/05/2018 - V 25/07/2018.-

Expte. N° 10634/2012 S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO E 23/05/2018 - V 02/08/2018.-

Expte. N° 33282/2015 S/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO E 14/05/2018 - V 24/07/2018.-

Expte. N° 12685/2011 S/REIVINDICACIÓN E 31/05/2018 - V 09/08/2018.-

Expte. N° 8393/2013 S/USUCAPIÓN E 31/05/2018 - V 09/08/2018.-

Expte. N° 10025/2010 S/DAÑOS Y PERJUICÍOS E 17/05/2018 - V 27/07/2018.-

Expte. N° 95866/2015 S/DAÑOS Y PERJUICÍOS Y DAÑO MORAL E 22/05/2018 - V 01/08/2018.-

Expte. N° 13899/2010 S/USUCAPIÓN E 31/05/2018 - V 09/08/2018.-

Expte. N° 4600/2011 S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL E 31/05/2018 - V 09/08/2018.-

NOMINAS DE EXPEDIENTES PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

Expte. N° 16198/2009 S/EJECUCIÓN PRENDARIA E 31/05/2018 - V 13/06/2018.-

Expte. N° 3174/2007 BIS 2/2007 S/INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIÓN E 29/05/2018 - V 11/06/2018.-

Expte. N° 875/2014 S/EJECUTIVO E 31/05/2018 - V 13/06/2018.-

Expte. N° 83975/2016 S/SUCESORIO E 29/05/2018 - V 11/06/2018.-

Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez.-

PS13140 V146701

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

MULTIMEDIOS SAPEM

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; se hace saber por un día para su publicación por Edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE N° 111/18 - MULTIMEDIOS SAPEM S/ MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES":

INSCRIPCIÓN TARDÍA

Inscripta bajo el N° 61, folio 820/845, del Libro N° 5, de fecha 10/09/1993, con domicilio en La Rioja N° 2186 de Posadas,-

Que por Escritura N° 70, de fecha 05/04/2018, pasada ante la escribana, Anabella S. BROLLO, Adscripta al Registro Notarial N° 72 de Posadas, los accionistas de "MULTIMEDIOS S.A.P.E.M.", han protocolizado las siguientes actas: I) Acta de Directorio N° 304 de fecha 23/11/2015, convocando a Asamblea General Ordinaria para el día 22/12/2015, en la cual se resolvió y aprobó, la designación y reelección de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, renunciando al cargo de director titular MARCELO ALEJANDRO RODRIGUEZ.- Se pasó a un cuarto intermedio para el día 30/12/2015, en el cual se designó como reemplazante del Señor RODRÍGUEZ, a la señora LIDIA ANGÉLICA BATISTA en el cargo de Director Titular.- II) Acta de Directorio N° 337, de fecha 22/11/2017 que convocó a la Asamblea General del día 21/12/2017, y se procedió a la reelección de autoridades por vencimiento de los mandatos.- III) Acta de Directorio N° 338, de fecha 21/12/2017 se resolvió la reelección en el cargo de Presidente a OSCAR RAÚL CASTAÑO, DNI 16.788.221.- IV) Actas de Directorio N° 340 y 341, ambas de fecha 05/02/2018, en la cual se convocó a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria respectivamente, ambas para el día 02/03/2018, en el cual resolvieron y aprobaron la modificación del Artículo 10 del Estatuto Social agregando un director más, cuyo texto aprobado es: Título V.- "De la Dirección y Administración". Artículo 10: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por seis (6) Directores Titulares, los que serán designados por la Asamblea con mandato por dos (2) ejercicios sociales, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Podrán designarse Directores Suplentes que llenarán las vacantes de los titulares cuando ésta se produzca, sea por ausencia, renuncia, licencia, inhabilidad o fallecimiento, previa aceptación por parte del Directorio de la causal de sustitución cuando sea temporaria. El Directorio designará entre sus miembros Un (1) Presidente y Un (1), Vicepresidente, los que durarán en sus cargos Un (1) ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente", y como consecuencia se designó e incorporó como nuevo director titular, al Magíster JULIO ANTONIO VIVERO.- y) Acta de Directorio N° 342, de fecha 02/03/2018, en el cual se resolvió y aprobó designar en el cargo de Vicepresidente al Director Titular, el Magíster JULIO ANTONIO VIVERO.- VI) De esta manera el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedan constituidos de la siguiente manera: DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: C.P.N. OSCAR RAÚL CASTAÑO, D.N.I. 16.788.221, DIRECTOR TITULAR Y VICE PRESIDENTE: JULIO ANTONIO VIVERO, D.N.I. 23.096.597; y DIRECTORES TITULARES: Sr. JORGE VIRGILIO ZUETTA, ,D.N.I. 11.378.397, Sr. EFRAÍN AUGUSTO RECAMAN, D.N.I. 8.508.219, Sr. RAMÓN ANTONIO BALGUENET, D.N.I. 13.197.728, la Sra. LIDIA ANGÉLICA BATISTA, D.N.I. -N° 16.088.110.- Y COMISIÓN FISCALIZADORA: SINDICIOS TITULARES: C.P.N. WALTER JAVIER YAKINCZUK, D.N.I. 28.466.101, C.P.N. DAVINA DEL CARMEN ELIZABETH DIEMINGER, D.N.I. 25.676.091 y Dr. JULIO RICARDO SKANATA, D.N.I., 22.977.459.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 05 de Junio de 2018. Diana M. Alfíci. Secretaria por subrogación legal.-

PP101927 $ 590,00 V14701

SPEZIALIDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S. el señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la 3° Circunscripción Judicial de Misiones, en Autos "EXPTE. NÚMERO 21/18 SPEZIALIDADES S.R.L. CONSTITUCIÓN S/ INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO".-

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 03/11/2017.-

DENOMINACION: "SPEZIALIDADES S.R.L.".-

DOMICILIO: Av. República Argentina y Salto Bossetti, LOTE NUEVE (9) de la MANZANA B-DOS (B-2) o QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE, (569), Puerto Iguazú, Misiones.-

SOCIOS: PAULA ANDREA PIZARRO D.N.I. 24.607.958, C.U.I.L. 27-24607958-2, argentina nativa, nacida el 22/07/1976, soltera, domiciliada en B° Centro Arnaldo Núñez y P. Moreno Puerto Iguazú, Misiones; JULIETA GISELLE SPEZIALI D.N.I. 35.636.991, C.U.I.L. 27-35636991-8, argentina nativa, nacida el 1/03/1.993, casada, domiciliada en Zona Industrial Puerto Iguazú, Misiones; CHRISTIAN ANDRÉS SPEZIALI, D.N.I. 31.256.762, C.U.I.L. 20- 31256762-9, argentino nativo, nacido el 11/06/1985, casado, domiciliado en Zona Industrial Puerto

Iguazú, Misiones y NICOLÁS ADRIÁN SPEZIALI, D.N.I. 38.279.958, C.U.I.L. 20-38279958-6, argentino nativo, nacido el 1/05/1.995, soltero, domiciliado en Isla de los Estados Número 144 El Alto Huerta Grande, Córdoba.-

OBJETO: Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar muebles y artículos para el hogar. Distribución por mayor y menor de bebidas, aguas, jugos, aceites comestibles, conservas, productos comestibles, de almacén. Compra, venta, transporte, fabricación y/o elaboración de todo tipo de productos alimenticios y/o comestibles. Asimismo podrá desarrollar actividades de índole comercial e inmobiliarias mediante la adquisición, venta, y/o permuta de toda clase de explotación, arrendamientos, locación, administración general de inmuebles, urbanos y rurales, Loteos y toda clases de operaciones en las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia. como así también realizar operaciones de intermediación, basándose en construcciones a terceros a cambio de inmuebles determinados, conformación y administración de consorcios ya sean públicos, privados o mixtos.-

DURACIÓN: 99 Años desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio.-

CAPITAL: $ 300.000.-

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: CHRISTIAN ANDRÉS SPEZIALI, D.N.I. 31.256.762.-

CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Eldorado, Mnes., 31 de Mayo de 2018. Maria I. García Pitura. Secretaria.-

PP101928 $ 320,00 V14701

TRANSFER AD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S. el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos “EXPTE. N° 14 AÑO 2018 TRANSFER AD S.R.L. CONSTITUCIÓN S/ INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO”, se hace saber por un día el presente edicto:

I) SOCIOS: ARÍSTIDES DUARTE, D.N.I. 12.532.871, C.U.I.T. 20-12532871-8, argentino, nacido el 28/08/1956, comerciante, con domicilio en Juan Bautista Alberdi Nº 468, de Puerto Iguazú, Misiones; y DELIA LOPEZ, D.N.I. 14.495.767, C.U.I.L. 27-14495767-4, argentina, ama de casa , con domicilio en Juan Bautista Alberdi Nº 468, de Puerto Iguazú, Misiones; ambos casados, cónyuges entre sí.-

2) FECHA DE CONSTITUCION: 07 de Marzo de 2018.-

3) RAZON SOCIAL: “TRANSFER AD S.R.L.”.-

4) DOMICILIO LEGAL: Juan Bautista Alberdi N° 468- Puerto Iguazú.-

5) DOMICILIO FISCAL: Juan Bautista Alberdi N° 468 - Puerto Iguazú - Misiones.-

6) OBJETO: Servicio de taxi y/o servicio de traslados punto a punto de personas y equipajes.-

7) CAPITAL SOCIAL: El capital es de CIEN MIL (S 100.000) dividido en Diez mil cuotas (10.000) de Diez pesos ($ 10,00) cada una suscrito en su totalidad por los socios en la proporción siguiente y que se integran en efectivo en este acto: ARISTIDES DUARTE, Seis Mil (6.000) cuotas por un valor de Pesos Sesenta mil ($ 60.000.-); y DELIA LOPEZ Cuatro Mil (4.000) cuotas por un valor de Pesos Cuarenta mil ($ 40.000.-).-

8) DURACIÓN: 90 años.-

9) ADMINISTRACIO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ARISTIDES DUARTE en carácter de Socio-gerente.-

10) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada ano.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Eldorado, Mnes., 05 de Junio de 2018. María I. García Pitura. Secretaria.-

PP101933 $ 290,00 V14701

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Javier J. Consentino, Secretaría Nº 16, del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7°, de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: "FORESTAL Y GANADERA INDUMARCA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. NRO. 9395/ 2018" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FORESTAL Y GANADERA INDUMARCA S.A., con C.U.I.T. N° 33-70808748-9, mediante resolución del día 18.05.2018. El proceso fue iniciado el día 10.05.2018. Se fija plazo hasta el día 01.08.2018 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay Nº 618, Piso 2do. "C", de C.A.B.A., quien deberá presentar los Informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.09.2018 y 26.10.2018, respectivamente. Señálese el día 20.05.2019 a las 11 Hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores. Fíjese el día 27.05.2019, la clausura del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Buenos Aires, 29 de Mayo de 2018. Dr. Martín Cortes Funes. Secretario.-

PP101850 $ 1.050,00 E14697 V14701

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, piso segundo, de la Ciudad de Posadas en los autos caratulados: "EXPTE. N° 11125/2013 - GONZALEZ MARINA S/ SUCESORIO CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 911/2000 - MARTINEZ CASCO RANULFO S/ SUCESION AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ MARINA L.C. N° 5.646.412. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Misiones, 21 de Marzo de 2018. Fdo. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP101898 $ 360,00 E14699 V14701

EDICTO: El juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaria Única de Misiones - 1° Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 Segundo Piso del Palacio de Justicia, en los autos caratulados "EXPTE N° 32318/2018 MIRANDA RAUL ESTEBAN S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del Sr. MIRANDA RAUL ESTEBAN L.E. N° 6.153.752 para que dentro del término de (30) días comparezca a estar de derecho. Publíquese por dos (3) días en el Boletín Oficial y en un Diario local. Fdo Dr. Fernando M. A. Escalante Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP101899 $ 330,00 E14699 V14701

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción judicial de Misiones sito en Av. Santa Catalina 1735 3° Piso - Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de ROMERO, HUGO CESAR D.N.I. 10.726.698 en autos "EXPTE. N° 75156/2017 - ROMERO HUGO CESAR S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 05 de Junio de 2018. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP101903 $ 240,00 E14699 V14701

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° Piso, Secretaría Única de Posadas (Mnes.), CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y/o acreedores de MARCELINO CARDOZO D.N.I. N° 6.153.916 a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 139918/2017 CARDOZO MARCELINO S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Posadas (Mnes.), 16 de Abril del 2.018. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP101905 $ 240,00 E14699 V14701

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas... ///-Padas, 07 de Abril del 2017. AUTOS Y CONSIDERANDO VISTOS...Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: 1) NO HACER LUGAR al requerimiento de Elevación a Juicio solicitado por el Ministerio Publico Fiscal en orden al delito de Hurto y Estelionato en grado de tentativa, dos hechos en concurso real tipificado en los Arts. 162; 173 Inc. 9° en función de los Art.42 y 55 del C.P.A.- 2) HACER LUGAR al pedido de Sobreseimiento instado por la defensa en su oposición en base a los fundamentos expuestos y conforme lo prescripto por la normativa procesal en el Art. 340

Inc. A) del C.P.P. con alcance en lo previsto en el Art. 339 del mismo cuerpo legal. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez".-

SC15704 E14700 V14704

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Pedro Méndez N° 2211 a mi cargo... "AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) SOBRESEER EN FORMA DEFINITIVA A CRISTIAN GABRIEL BOVEDA D.N.I. 31.759.31, 26 años, nacido el día 18/06/1985, hijo de RODOLFO BOVEDA (V) y de BRIGIDA MIÑO (V) ocupación albañil, de instrucción primaria completa que sabe leer y escribir domiciliado en chacra 94, Mz. 27, calle 76, Casa 5....11) IV)... V)... Fdo Dr. Carlos Jorge Gimenez. Juez. Dra. M. Andrea Edith Zanik. Secretaria".-

SC15705 E14700 V14704

EDICTO: "Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Calle Buenos Aires Nº 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones, a fin de solicitar se proceda a publicar y notificar por ese medio, por el término de 05 días a los Sres. LOPEZ NICOLAS ORLANDO, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 37.705.488, de nacionalidad argentina, nacido en la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, el día 11 de Junio de 1994, de 23 años de edad, hijo de Hugo Orlando López (V) y de María Elizabeth Alegre (V), de profesión u ocupación Estudiante, estado civil Soltero, con ultimo domicilio conocido en Chacra Nº 199, Avenida Jauretche y Calle Nº 36, Casa S/N de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones y del señor BENITEZ JOAQUIN ISMAEL, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 38.380.182, de nacionalidad argentina, nacido en la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, el día 15 de Diciembre de 1994, de 23 años de edad, hijo de Juan Ramón Benítez (F) y de Graciela Bareiro (V), de profesión u ocupación Plomero, estado civil Soltero, con ultimo domicilio conocido en Chacra Nº 123, Avenida López y Planes y Calle Nº 177, Casa Nº 60 por Avenida López y Planes de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, a los efectos de que se comunique de lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución Nº 823/2017, Libro de Autos III, Fojas Nº 1577/ 1579, Tomo Nº VIII de fecha 18 de Septiembre de 2017 y con fecha de Registro 20/09/2018. Dra. Carina Saucedo. Secretaria".-

SC15707 E14700 V14704

EDICTO: "Tribunal Penal N° 2, en los autos caratulados "EXPTE N° 1966/2007" sito en la calle San Martín N° 1432 (ex 533) de ésta ciudad de Posadas... En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 21 del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, el Tribunal en lo Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, integrado por los Dres. Augusto Gregorio Busse, Angel Dejesus Cardozo y Martín Errecaborde, con el objeto de dictar Sentencia en la causa que se tramita por ante éste Tribunal en lo Penal N° 2, "EXPTE Nº 05/2009 ARAMBULO ROMAN OSVALDO, MARTÍNEZ LUCIA EUGENIA S/ HURTO CALIFICADO DOS HECHOS"... SENTENCIA 12/2018: I) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL en autos, por PRESCRIPCIÓN. En consecuencia SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a MARTINEZ LUCIA EUGENIA, cuyos datos filiatorios se hallan acreditados en autos, de los delitos que se le imputan en la presente causa caratulada como "EXPTE. N° 5/2009 ARAMBULO ROMAN OSVALDO MARTINEZ LUCIA EUGENIA S/ HURTO CALIFICADO DOS HECHOS", por aplicación de lo dispuesto en los Arts. 59 Inc. 3°, 62 Inc. 2 y 67 -en su parte pertinente- del Código Penal...NOTIFÍQUESE. COMUNÍQUESE...". (Fdo Dres. Augusto Gregorio Busse Juez de Tribunal Penal N° 2; Angel Dejesus Cardozo Juez de Tribunal Penal N° 1 -por subrogación legal-, y Martín Errecaborde Juez de Tribunal Penal N° 1 -por subrogación legal-). "...Posadas, 10 de abril de 2018. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: I) DEJAR SIN EFECTO el auto de REBELDÍA de la imputada LUCIA EUGENIA MARTINEZ (D.N.I. N° 32.915.031) así como la orden de detención dispuesta en autos mediante resolución de fecha 26 de Noviembre de 2009, obrante a Fs. 126. II).... III) DEJAR SIN EFECTO el punto III de la parte dispositiva de la sentencia de fecha 21 de marzo del corriente año, y PUBLIQUESE edictos, durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, a los fines de notificarle la presente resolución y asimismo la sentencia recaída a Fs. 193/197 a la imputada Sra. LUCÍA EUGENIA MARTINEZ... REGISTRESE. COMUNIQUESE. OFICIESE ..."(Fdo. Dres. Augusto Gregorio Busse, Angel Dejesus Cardozo y Martín Errecaborde; Ante mí, Dra. Maia Schelling. Secretaria".-

SC15710 E14700 V14704

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA Nº 0200/18. POSADAS, 26 de Marzo de 2018.- VISTO: "EL MARCO DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y LOS MONTOS DE HO-

NORARIOS NOTARIALES APROBADOS POR RESOLUCIÓN N° 191/16, REG. DIRECTORIO I.PRO.D.HA., CONSIDERANDO: QUE, por Resolución Reglamentaria N° 076/2008 de fecha 28 de Agosto de 2006, Registro Directorio I.PROD.H.A., en su Artículo 5°, se establecen las sumas a abonar a los notarios Inscriptos en el Registro de Escribanos de este Instituto, destinado a cubrir los gastos y honorarios derivados de los Actos Escriturarios necesarios para la Regularización del Dominio de los inmuebles adjudicados por este Instituto; QUE, el I.PRO.D.HA. ha encarado un Plan de Regularización Dominial, destinado a otorgar el Título de Propiedad a todos los Adjudicatarios de viviendas, como así también grandes extensiones de inmuebles rurales; QUE, las escrituras de Compraventa con Deuda Cancelada, Transferencia de Inmueble y Compraventa con Constitución de Hipoteca, conllevan actos pro y post escriturarios, con más análisis de situaciones personales de cada adjudicatario. como así también citaciones y convocatorias a firma del mencionado instrumento, para los cuales el Monto fijado los gastos y honorarios pactados en la Resolución citada en el primer párrafo se hace insuficiente; tornándose necesario aumentarlo a efectos de motivar a los funcionarios notarios, para así lograr la mentada regularización, siempre atendiendo las posibilidades económicas del Instituto; QUE, por Resolución Reglamentaria N° 103/2008, Registro Directorio I.PRO.D.HA., en su Artículo 5°, se faculta al Directorio del Instituto a modificar los montos liquidados en concepto de Fondo Notarial, atendiendo a las circunstancias que así lo ameriten; QUE, en consecuencia, corresponde el Dictado de la Norma Jurídica pertinente; POR ELLO: EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION REGLAMENTARIA: ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los notarios inscriptos en el Registro de Escribanos de este Instituto a partir del 23 de Abril de 2018, percibirán en concepto de gastos y honorarios por las instrumentaciones que a continuación se detallan, los siguientes Importes: 1) PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ($ 4.300) por el otorgamiento de: a) Compraventa con Constitución de Hipoteca; b) Compraventa con Deuda Cancelada; y, c) Transferencia de Inmueble; 2) PESOS TRES MIL ($ 3.000) por el otorgamiento de: a) Distracto de Compraventa e Hipoteca; b) Mutuo con Hipoteca; c) Protocolización de Instrumentos; d) Poderes Especiales irrevocables; e) Cancelación de Hipoteca; f) Constitución de Hipoteca; g) Escrituras subsanatorias; y, h) Otros actos no previstos que sean autorizados por la Gerencia de este Instituto, con intervención de la Unidad de Gestión Notarial; 3) PESOS MIL QUINIENTOS ($ 1.500), por el otorgamiento de: a) Escrituras no pasadas o anuladas, por motivos no Imputables al Escribano; b) Segundas o ulteriores copias; ARTICULO 2°.- ESTABLECER que las futuras modificaciones de Honorarios que se determinen, conforme lo establece Resolución Reglamentaria N° 103/2008, Registro Directorio I.PRO.D.HA., en su Articulo 5°, se materialicen por Resolución de Directorio. ARTICULO 3°.- DEJAR SIN EFECTO toda otra Resolución que en su parte pertinente se oponga a la presente.- ARTICULO 4°.- REGÍSTRESE, Comuníquese, tomen conocimiento el Departamento Despacho General y el Centro de Digitalización de Documentos del I.PRO.D.HA. (C.D.D.I.). Oportunamente, Publíquese. Cumplido ARCHÍVESE.- ACTA N°: 10 de fecha 26 Marzo de 2018.- Fdo. Ing. Santiago E. Ros. Presidente. Miguel Benito Onetto. Vicepresidente; Elsa Irene Garayo. María Gloria Delgado Vocales.-

SC15711 E14700 V14702

EDICTO: “Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1231 de esta Ciudad... Posadas Misiones 21 de Noviembre de 2017.., RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, de la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCION (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 Inc 5° del C.P.P., y en consecuencia SOBRESEER al imputado BETANCUR NESTOR FABIAN en orden al delito de LESIONES CULPOSAS (Art. 94, primer párrafo del C.P.A) que se le imputara (Arts. 338, 339, 340 Inc. “d” y ccdtes del C.P.P). Dra. Carina Saucedo. Secretaria”.-

SC15715 E14700 V14704

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo establecido por 16 Art. 126 Inc. “e” del Código Fiscal Provincial, NOTIFICA a Ud. que se ha dictado la Resolución N° 820/2018 del 04 de Abril de 2018, la que - en lo pertinente - se transcribe: RESOLUCION N° 820/2018 VISTO, el Expediente N° 2511-3252-2014 del Registro de esta Dirección, en el que se tramita Acogimiento al Régimen de Facilidades de Pagos Decreto 1252/97-809/00, del contribuyente GONZÁLEZ MÁRTIRES GABINO C.U.I.T. N° 20-12233965-4, con domicilio especial en PALMERA Y PALMITOS - B° EL PALMAR, de la localidad de MONTECARLO, Provincia de Misiones, referidas a obligaciones tributarias con el fisco de la Provincia de Misiones, y; CONSIDERANDO: QUE, con fecha 3 de ABRIL de 2014 el contribuyente solicita acogimiento al Régimen de Facilidades de Pagos Decreto 1252/97-809/00, Expediente N° 2511-3252-2014 , mediante el

cual regulariza deuda del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Directo CUIT N° 20-12233965-4 Anual 2012 y Anticipos Mensuales 02, 06, 07 y 10/2013; QUE, habiéndose intimado el ingreso de las cuotas vencidas e impagas y al no existir constancia del pago de las mismas, se produce en consecuencia, los presupuestos para declarar la caducidad del régimen de conformidad al artículo 15° Inc. "a" del Decreto 1252/97; QUE, producida la caducidad se procede conforme lo establecido en el Art. 17° del Decreto 1252/97, "la totalidad de las sumas ingresadas se imputarán -a la fecha del acogimiento - a intereses y multas en primer término, y al capital cuando hubiere un remanente. Por el resultante serán de aplicación los intereses resarcitorio devengados desde la referida fecha, y demás normas pertinentes del Código Fiscal Provincial". Del citado procedimiento resulta un importe de deuda a reclamar de PESOS: TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON TRES CENTAVOS ($13.355,03 expresado al 28/03/2018); QUE, habiéndose cumplimentado los trámites procesales previstos en el Código Fiscal Provincial, resulta procedente el dictado de la Resolución declarando la Caducidad del Régimen de Facilidades de Pagos de Obligaciones Fiscales Decreto 1252/97, que se tramita en Expediente N° 2511-3252-2014; POR ELLO: EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS RESUELVE: ARTICULO 1°: DECLARAR LA CADUCIDAD de los beneficios del Régimen de Facilidades de Pago de Obligaciones Fiscales Decreto 1252/97 - 809/00 que se tramita en Expediente N° 2511-3252-2014 del contribuyente GONZÁLEZ MÁRTIRES GABINO C.U.I.T. N° 20-12233965-4.- ARTICULO 2°: INTIMAR al contribuyente para que en el término de quince días de notificada la presente Resolución, ingrese el monto total de deuda en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos Directo C.U.I.T. N° 20-12233965-4 Anual 2012 y Anticipos Mensuales 02, 06, 07 y 10/2013, por un importe de PESOS: TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON TRES CENTAVOS ($ 13.355,03 expresado al 28/03/2018), sujeto al cálculo de intereses hasta el momento de su efectivo pago; y comunique y/o aporte constancia de pago efectuado. Vencido dicho término, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de Ejecución Fiscal, de conformidad con las disposiciones de los artículos 78° y 81° del Código Fiscal de la Provincia de Misiones.- ARTICULO 3°: REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al contribuyente. Cumplido, dé curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria. C.P. Miguel Arturo Thomas. Director General.-

PP101911 A Pagar $ 1.100,00 E14700 V14701

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo establecido por 16 Art. 126 Inc. "e" del Código Fiscal Provincial, NOTIFICA a Ud. que se ha dictado la Resolución N° 819/2018 del 04 de Abril de 2018, la que - en lo pertinente - se transcribe: RESOLUCION N° 819/2018 VISTO, el Expediente N° 1325-3252-2013 del Registro de esta Dirección, en el que se tramita Acogimiento al Régimen de Facilidades de Pagos Decreto 1252/97-809/00, del contribuyente ZINI HUGO JOSE C.U.I.T. N° 20-14261209-8, con domicilio especial en AYACUCHO N° 2120 PISO 11° C, de la localidad de POSADAS, Provincia de Misiones, referidas a obligaciones tributarias con el fisco de la Provincia de Misiones, y; CONSIDERANDO: QUE, con fecha 28 de FEBRERO de 2013 el contribuyente solicita acogimiento al Régimen de Facilidades de Pagos Decreto 1252/97-809/00, Expediente N° 1325-3252-2013, mediante el cual regulariza deuda del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Directo CUIT N° 20-14261209-8 Periodos Anuales 2008, 2009, 2010 y 2011; QUE, habiéndose intimado el ingreso de las cuotas vencidas e impagas y al no existir constancia del pago de las mismas, se produce en consecuencia, los presupuestos para declarar la caducidad del régimen de conformidad al artículo 15° Inc. "a" del Decreto 1252/97; QUE, producida la caducidad se procede conforme lo establecido en el Art. 17° del Decreto 1252/97, "la totalidad de las sumas ingresadas se imputarán - a la fecha del acogimiento - a intereses y multas en primer término, y al capital cuando hubiere un remanente. Por el resultante serán de aplicación los intereses resarcitorio devengados desde la referida fecha, y demás normas pertinentes del Código Fiscal Provincial". Del citado procedimiento resulta un importe de deuda a reclamar de PESOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($ 16.873,51 expresado al 28/03/2018); QUE, habiéndose cumplimentado los trámites procesales previstos en el Código Fiscal Provincial, resulta procedente el dictado de la Resolución declarando la Caducidad del Régimen de Facilidades de Pagos de Obligaciones Fiscales Decreto 1252/97, que se tramita en Expediente N° 1325-3252-2013; POR ELLO: EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS RESUELVE: ARTICULO 1°: DECLARAR LA CADUCIDAD de los beneficios del Régimen de Facilidades de Pago de Obligaciones Fiscales Decreto 1252/97 - 809/00 que se tramita en Expediente N° 1325-3252-2013 del contribuyente ZINI HUGO JOSE C.U.I.T. N° 20-14261209-8.- ARTICULO 2º: INTIMAR al contribuyente para que en el término de quince días de notificada la presente Resolución, ingrese el monto total de deuda en concepto de

Impuesto sobre los Ingresos Brutos Directo C.U.I.T. N° 20-14261209-8 Periodos Anuales 2008, 2009, 2010 y 2011, por un importe de PESOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($ 16.873,51 expresado al 28/03/2018), sujeto al cálculo de intereses hasta el momento de su efectivo pago; y comunique y/o aporte constancia de pago efectuado. Vencido dicho término, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de Ejecución Fiscal, de conformidad con las disposiciones de los artículos 78° y 81° del Código Fiscal de la Provincia de Misiones.- ARTICULO 3°: REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al contribuyente. Cumplido, dé curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria. C.P. Miguel Arturo Thomas. Director General.-

PP101912 A Pagar $ 1.140,00 E14700 V14701

EDICTO: El Juzgado Civil Comercial y Laboral Nro. Uno de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. 9 de Julio N° 1868, a cargo de la Dra. Norma Lydia Matoffi, juez por Subrogación Legal; Secretaría N° Uno, a mi cargo, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de doña MARTA ESTHER PADIN, D.N.I. 4.531.221 en "EXPTE. N° 104055/2017 PADIN MARTHA ESTHER S/ SUCESION"; Puerto Rico, Mnes., 23 de Abril de 2018. Dra. Liliana Esther Velazquez. Secretaria.-

PP101913 $ 270,00 E14700 V14702

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Leandro N. Alem, a cargo de la Dra. Pamela A. Barrios Caram, Secretaría N° 2, sito en Av. San Martín esquina San Lorenzo de Leandro N. Alem, en los autos: "EXPTE. N° 335/2011 ALZUGARAY DORA LYDIA S/ SUCESION AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. DORA LYDIA ALZUGARAY, L.C. N° 0.602.812. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, 27 de de Abril de 2.018. Dra. Carina Alejandra Sviercz. Secretaria.-

PP101916 $ 330,00 E14700 V14702

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial 7, Secretaría Única, Avenida Santa Catalina 1735, Segundo Piso, en: "EXPTE. 45219/2018 - SAYONI CARMEN OFELIA S/ SUCESORIO", CITA a herederos y/o acreedores de CARMEN OFELIA SAYONI, D.N.I. 8.783.406, por término treinta (30) días, contados desde la última publicación. Publíquese tres (3) días. Posadas, 30 de Mayo de 2018. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP101918 $ 150,00 E14700 V14702

EDICTO: La Administración Federal de Ingresos Públicos CITA por diez (10) días a parientes del agente fallecido GUERRERO, MIGUEL ÁNGEL D.N.I. 12.743.121, alcanzados por el beneficio establecido en el Artículo 173 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 56/92 "E" Laudo N° 16/92 (T.O. Resolución S.T. N° 924/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en sede de la Administración de la Aduana de Posadas, Oficina Administrativa - Calle Santa Fe N° 1862 - Localidad de Posadas, Misiones. Asimismo se CITA a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del/la agente fallecido/a a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el/la agente fallecido/a y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Fecha:… Firmado: Fernando Fabián Garnero. Jefe División. Administrador Aduana de Posadas. Francisco Alberto Palacios. Jefe de Sección.-

PP101920 $630,00 E14700 V14702

EDICTOS: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, de la ciudad de Eldorado, III Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Lavalle N° 2093 tercer piso, de Eldorado, Mnes., a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Juez, Secretaría N° 2, a cargo de quien suscribe CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO WEIGERSTORFER, D.N.I. 7.474.189, En autos caratulados EXPTE. 127.495/ 2017, WEIGERSTORFER ALFREDO S/SUCESORIO bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Eldorado, Mnes. 31 de Mayo de 2018. Karina N.C. S Sequeira. Secretaria.-

PP101921 $330,00 E14700 V14702

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Comercial, Laboral y de Familia N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Juez de turno, Secretaría N° 1, sito en Calle Breñas N° 85 de la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. N° 64333/2017 WAGNER CARLOS ARIEL S/ SUCESION AB/ INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos

y/o acreedores del Sr. WAGNER CARLOS ARIEL D.N.I N° 32.656.975. Publíquese por Tres (3) días. Puerto Iguazú, Misiones a los 2 del mes de Mayo del año 2018. Dra. Patricia E. Natalizio. Secretaria.-

PP101924 $300,00 E14700 V14702

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLÚCION N° 0146/18. Expediente N° 04580-K-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: KUHN ARMANDO IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. LOTE 23 MONOB. 23 NOMENCLATURA CATASTRAL: DEP. 07- MUN. 75- SECC. 04- MZ. 187- PARC. 4-B LOC.: 30 VIV. ALTE. BROWN II CDTE. ANDRESITO.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°. DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal, por medio del cual se adjudicó la vivienda identificada catastralmente como: LOTE 23- MONOB. 23- 30 VIV. ALTE BROWN II CMTE ANDRESITO- MISIONES al Sr. KUHN ARMANDO D.N.I N°. 10.840.046. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP101925 A Pagar $330,00 E14700 V14702

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, planta baja, CITA por cinco días a PEDRO GRIMA Y/O Quien se considere con derechos a comparecer en juicio "EXPTE. N° 86308/2017- BEUTER NANCI DEL CARMEN C/ GRIMA PEDRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" respecto al bien inmueble identificado Sección 19 Manzana 12 Lote 07 de Posadas Misiones, Municipio 59 Departamento 04, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el Tomo 114 Folio 147 Finca 4310, cuyes datos catastrales son: Dpto. 04, Mun. 59, Secc. 19, Chac. 0135, Manz. 0012, Parc. 97, partida inmobiliaria N° 42753, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Posadas, 26 Abril de 2018. Fdo. Dra. Gabriela F. Canalis. Juez. Carlos Fabián Fleíta. Secretario.-

PP101926 $280,00 E14700 V14701

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B. CITA a la demandada SANDRIN S.A. - C.U.I.T. 30-67246120-7, para que en el término de seis (6) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. Nº 43001/2016 - PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ SANDRIN S.A. S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos (2) días. Posadas, (Mnes.), 22 de Mayo de 2.018. Dra. Silvina Alejandra García. Secretaria.-

SC15712 E14701 V14702

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 2º Piso CITA a la demandada POSADAS BIKES AND HOUSE S.R.L., C.U.I.T Nº 30-71022094-4, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 73431/2016 - PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ POSADAS BIKES AND HOUSE S.R.L. Y OTRO/A S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos (2) días. Posadas, (Mnes.), 28 de Marzo de 2.018. Dra. Liliana Krauchuka. Secretaria.-

SC15713 E14701 V14702

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, P.B. CITA a la demandada MIGUEL ANGEL GONZALEZ - D.N.I. Nº 17.170.652, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 142253/2016- PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ GONZALEZ MIGUEL ANGEL S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos (2) días. Posadas, (Mnes.), 11 de Abril de 2.018. Dra. Patricia Lorena Piro Casals. Secretaria.-

SC15714 E14701 V14702

EDICTO: Juzgado en lo Civil Comercial Laboral y de Familia Secretaría Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle San Lorenzo N° 15 (P.A.) Leandra N Alem. "EXPTE. N° 126888/2017 HERCULANO ELVIRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de HERCULANO ELVIRA D.N.I. N° 3.275.132 bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones, 17 de Abril de 2.018. Dra. Pamela A. Barrios Caram - Jueza. Dra. Sviercz Alejandra Carina- Secretaria.-

PP101929 $ 270,00 E14701 V14703

EDICTO: Juzgado en lo Civil Comercial Laboral y de Familia Secretaría N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle San Lorenzo N° 15

(P.A.) Leandro N Alem. "EXPTE. N° 134669/2017 JAKINCZUK JACOBO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de JAKINCZUK JACOBO D.N.I. N° 7.483.761 bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones de Junio de 2.018. Dra. Pamela A. Barrios Caram - Jueza. Dra. Sviercz Alejandra Carina- Secretaria.-

PP101930 $ 270,00 E14701 V14703

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera „ Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. De Menéndez, Secretaría Única; a cargo de la Dra. Vanessa Amalia Brandt, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 Planta Baja de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de cinco (5) días a ELIAS MIGUEL D.N.I. N° 14.692.335 y/o quien se considere con derecho, en los autos "EXPTE. 35329/2018 HERTTER JOSE DANIEL C/ ELIAS MIGUEL Y/O QRR S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", respecto del Inmueble designado como: Depto.: 04, Mun.: 59, Secc.: 009, Ch.: 0075, Mz.: 0002, Parcela: 002 (Parte). Folio real Matricula: N° 13190. Partida Inmobiliaria N°: 33970 de la Ciudad de Posadas- Misiones; en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dra. Nélida Mirta S. De Menéndez. Jueza. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101936 $ 320,00 E14701 V14702

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
OSVALDO FARÍAS

EDICTO: Juzgado de 1 era. Instancia Civil y Comercial Nro. 7 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Perez, Secretaría Única, hace saber por dos días en autos EXPTE. Nº 3113/10-BIS 1/12-BENITEZ CHAPO CHRISTIAN C/INSTITUTO PROVINCIAL DEL SEGURO E.L. S/EJECUCION DE SENTENCIA, que el Martillero Público Osvaldo Farías, Matrícula Nro. 220, REMATARÁ en los estrados del Juzgado sito en la Avda. Santa Catalina 1735, 2do. piso de la ciudad de Posadas, el día 27 de Junio de 2018, a las 10hs. el inmueble ubicado en la ciudad de Jardín América e identificado como:- a) DTO.14-MUN.45-SECC.05-CH.000-MANZ.066-PARCELA 03-MATRICULA 2276(14).- Inmueble ubicado en la calle Mariano Moreno, frente a Plaza Colón teniendo una superficie aproximada de 792 metros cuadrados.- MEJORAS:- Tres construcciones, dos de mampostería de 7 x 7 mts. cuadrados aproximadamente donde funciona la delegación del I.PRO.D.HA. y la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Misiones. La tercera construcción es de madera donde funciona la Biblioteca Rodolfo Marzeñuk dependiente de la Municipalidad de Jardín América.-También existe un pequeño parque en un lateral con bancos y pérgolas.-El inmueble posee todos los servicios.-Condiciones de subasta:- BASE $ 101.314,66(2/3 de la valuación fiscal).Deudas:-Consultar el expediente.- Seña 20%, Comisión 6%, Sellado de Rentas y deudas que pesan sobre el inmueble todo a cargo del comprador.- Consultas al Martillero al T.E. 03764-428524 ó CEL 154509792. Posadas,…de Junio de 2018. Dra. Mónica Elizabeth Romero. Secretaria.-

PP101939 $500,00 E14701 V14702

LICITACIONES

CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OBJETO: Construcción y refacción de edificio en C.E.P. N° 63 de Campo Ramón - Dpto. Oberá Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 06/18 (USCEPP N° 13/18).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 20.269.954,16.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 202.699,54 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 10/07/2018.-

HORA: 09:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

TEL: 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15716 E14699 V14708

CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OBJETO: Construcción y refacción de edificio en U.G.L. N° 11 (Ext. Esc. 226) de L. N. Alem - Dpto. L. N. Alem Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 07/18 (USCEPP N° 14/18).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 14.242.247,73.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 142.422,48 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 10/07/2018.-

HORA: 10:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

TEL: 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15717 E14699 V14708

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

LICITACION PÚBLICA Nº: 15/18.-

APERTURA: 26/06/18.-

HORA: 08:30 hs.-

LUGAR DE APERTURA: Servicio Administrativo De Salud Pública Junín y Tucumán.-

OBJETO DEL LLAMADO: Expte. 6100-019/18 Resolución Nº 1118/18.-

“Para Adquisición de Combustible con destino a las Ambulancias que integran el Parque Automotor de la Red de Traslados de la Provincia Dependiente de la Subsecretaría de Salud del Ministerio de Salud Pública, por un periodo de Cuatro (04) Meses”

NOTA: Retirar los Pliegos Sin Cargo en la Dirección Servicio Administrativo de Salud Publica sito en Junín y Tucumán.-

SC15721 E14700 V14702

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE ARISTÓBULO DEL VALLE

OFERTA PUBLICA N°: 02/2018-ORD 207/18

La Municipalidad de Aristóbulo del Valle vende una fracción de terreno, que se designa de la siguiente manera Lote 1, parcela 01, Mz H 233 de la Planta Urbana de Aristóbulo del Valle, Sub división del Lote 103, de la Sección II, Colonia y Municipio Aristóbulo del Valle, Departamento (5), Cainguas (2), según plano de mensura 33716, por una superficie de 7364 m2 con exclusiva preferencia de aquellos oferentes que presenten proyectos con compromiso de ejecución de obras destinadas a prestación de servicios públicos, debiendo adjuntar con el pliego el proyecto correspondiente, en base a su oferta y tomando como valor referencial el otorgado por el Tribunal de Tasación de la Provincia.-

COSTO DEL PLIEGO: Sin Valor.-

PRECIO BASE DE VENTA: Pesos Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil C/00/100 ($2.466.000,00).-

RETIRO DE PLIEGOS/ RECEPCIÓN DE OFERTAS: En Mesa de Entrada de la Municipalidad sito en Av. Las Américas N° 843 de la Localidad de Aristóbulo del Valle, de 6.30 hs a 12.30 hs.-

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el 27 de Junio de 2018, las 10.00 hs.-

FECHA DE APERTURA DE LOS SOBRES: El 27 de Junio de 2018, a las 11.00 hs.-

PP101922 A Pagar $630,00 E14700 V14702

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/2018.-

OBJETO: “S/ Adquisición de Bienes Inventariables (Escritorios- Mesa P/PC Puestos de Trabajo - Etc)”.-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras -Dirección de Administración Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 22/06/2018 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 22/06/2018 a las 08:59 hs.-

PP101931 A Pagar $550,00 E14700 V14704

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 04/2018.-

OBJETO: "S/ Contratación de Servicio de Limpieza Residuos Patológicos en Laboratorio de Ciencias Forenses y Morgue Judicial.-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras -Dirección de Administración Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 25/06/2018 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 26/06/2018 a las 08:59 hs.-

PP101932 A Pagar $600,00 E14700 V14704

CONCURSOS PÚBLICOS

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición N° 153/17 un cargo de Fiscal de Cámara Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Oberá, hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente:

CONCURSO N°: 153/17 destinado a cubrir un cargo de Fiscal de Cámara Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Oberá de la siguiente manera: JAKUBOSKI Verónica Tamara, D.N.I. N° 31.121.843, MOREIRA José Gabriel, D.N.I. N° 23.099.902 y SANCHEZ Elix Duverlit, D.N.I. N° 18.353.366.-

Publíquese por tres días. S.S. Dra. Ramona Beatriz Velázquez, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP101934 A Pagar $ 570,00 E14701 V14703

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición N° 158/17 un cargo de Fiscal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciudad de Oberá, hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV – 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente:

CONCURSO N°: 158/17 destinado a cubrir un cargo de Fiscal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciudad de Oberá de la siguiente manera: DERNA Juan Augusto, D.N.I. N° 30.871.682, GUIDICI Daniela Lorena, D.N.I. N° 27.014.119 y JAKUBOSKI Verónica Tamara, D.N.I. N° 31.121.843.-

Publíquese por tres días. S.S. Dra. Ramona Beatriz Velázquez, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP101935 A Pagar $ 600,00 E14701 V14703